

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO

PRESENTA IEEQ LIBRO SOBRE EL VOTO NULO EN MÉXICO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el libro 'Voto nulo en México. Análisis desde lo local', el cual aporta al estudio de las causas y el comportamiento del voto nulo en las elecciones de 2018 en el país. Gema Morales Martínez, Consejera Electoral del IEEQ y coordinadora de la obra, destacó que el 48% de la ciudadanía que anuló su voto en las pasadas elecciones de diputaciones locales en 17 estados, lo hizo de forma intencional y 41% debido a la falta de entendimiento de las coaliciones. Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana señaló la importancia de implementar diversas líneas de acción como: fortalecer la capacitación de las autoridades electorales hacia la ciudadanía, mejorar la comunicación de los partidos políticos y las candidaturas con el electorado y procurar una sociedad mejor informada. Daniel Dorantes Guerra, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto y coordinador del texto, afirmó la necesidad de consolidar la democracia como un sistema de vida construido por todas y todos, con el fin de disminuir el desencanto ciudadano expresado en los votos nulos. Enrique Andrade González, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que en la elección federal del 2018 el 3.98% de la votación fue nula, de la cual 70% tuvo un origen intencional; por ello, refirió que el libro coeditado por el IEEQ y Tirant lo Blanch, contribuye al análisis de un fenómeno que no altera la vida cotidiana de la sociedad, pero muestra el descontento social. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima y coautora, apuntó que el voto nulo tiene un impacto indirecto en la conservación del registro de los partidos políticos, entre otras implicaciones, que invitan a las instituciones a tomar acciones en su ámbito de competencia. La presentación se llevó a cabo en el Salón de la Historia del Archivo Histórico del Estado de Querétaro con la moderación del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Asimismo, se contó con la asistencia de la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, del mismo Instituto; autoridades electorales de otras entidades federativas, representantes de partidos políticos, integrantes de la sociedad civil organizada, docentes, estudiantes y demás público interesado. La obra reúne textos de: Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE; Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Superior del TEPJF; Héctor Díaz Santana, ex titular de la FEPADE, y 17 organismos públicos locales electorales. El libro también fue coordinado por Joaquín Suárez Niembro y puede descargarse si costo en la página www.ieeq.mx.

<http://codigoqro.mx/2019/11/28/ieeq-presenta-libro-sobre-analisis-del-voto-nulo-en-mexico-2/>

<https://www.alternativo.mx/2019/11/presentan-en-queretaro-obra-sobre-el-voto-nulo/>

<http://elqueretano.info/trafico/presenta-ieeq-libro-sobre-el-voto-nulo-en-mexico/>

<https://codiceinformativo.com/presenta-ieeq-libro-sobre-el-voto-nulo-en-mexico/>

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL

APRUEBA IEEQ REFORMA DE LA LEY ELECTORAL Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó por unanimidad las iniciativas de reforma de la Ley Electoral y de la Constitución Política, para su remisión a la LIX Legislatura del Estado, así se informó por medio de un comunicado. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, señaló que se trata de un conjunto de propuestas técnicas que presenta el Instituto, en ejercicio de una facultad constitucional, con la intención de dotar de certeza al proceso electoral local 2020-2021, fortalecer el sistema electoral y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. En este sentido, Romero Altamirano afirmó que las iniciativas se basan en argumentos estrictamente jurídicos y la experiencia de procesos electorales anteriores, al tiempo que representan un ejercicio institucional de apertura, transparencia y máxima publicidad realizado durante más de dos años. Los textos de iniciativa contienen propuestas en materia de: la incorporación del lenguaje incluyente, el inicio del proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020, la postulación de personas indígenas, la votación de la ciudadanía que reside en el extranjero para la elección de gubernatura, la postulación de mujeres en al menos uno de los municipios más poblados del estado, el reforzamiento de los consejos distritales y municipales, la remisión de la competencia en la sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores al TEEQ, entre otras. Asimismo, se aprobó también el informe final de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018 y la extinción de la misma; documento que permitirá perfeccionar los procesos de selección del personal y la capacitación dirigida a los funcionarios del IEEQ. En la sesión ordinaria, el Consejo General determinó actualizar el programa de capacitación del personal de la rama administrativa, con el objetivo de desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades laborales del funcionariado del organismo electoral para el cumplimiento de los fines del Instituto. El Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentaron sus informes mensuales de actividades. Durante la sesión pública se tomó protesta al representante suplente del PT, Ángel César Zafra Urbina; se contó con la asistencia de los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; las representaciones del PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena y QI.

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/11/28/aprueba-ieeq-reforma-de-la-ley-electoral-y-de-la-constitucion-politica/>

<http://sinpermiso.mx/?p=38561>

PARTIDOS DEBERÁN OBTENER 3% DE LOS VOTOS

Por Anaid Mendoza

El Consejo General del IEEQ aprobó que los partidos políticos deberán obtener el 3% de la votación en cualquiera de las elecciones para que no sea cancelado su registro y con ello pierda todos los derechos, así como prerrogativas. Lo anterior, fue una propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Querétaro a través de su dirigente Ricardo Astudillo Suárez en el artículo 149 del Proyecto de Reforma a la Ley Electoral del estado, en cualquiera de las elecciones tanto para gobernador, diputados locales o Ayuntamientos, de esta manera queda homologado con la Ley General de Partidos Políticos. Astudillo Suárez agregó que actualmente, en este tema la Ley establece que para no perder el registro los partidos deberán obtener el registro del 3% en las votaciones a diputados locales solamente. Asimismo, fue aprobada la propuesta al Artículo 78 en torno a que el titular de la

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva al realizar un cambio de adscripción de consejerías auxiliares en consejos distintos al de su adscripción, tendrá que informar oportunamente a quienes integren el Consejo Electoral de esta decisión y con ello evitar que se tome una decisión de manera unilateral o arbitraria. También fue avalada la propuesta en el Artículo 141 de ampliar el plazo para presentar carta intención para las candidaturas comunes, dado que en el Proyecto de Reforma reduce el periodo electoral, por lo que se afectaba también dicho plazo. Por lo anterior, se aprobó que sólo deberá presentarse una anuencia por parte de la dirigencia federal o estatal en el mes de febrero. Por último, el dirigente estatal del Partido Verde insistió en su propuesta al Art. 14 de la Reforma a Ley Electoral de que los alcaldes deben dejar el cargo para contender, la cual fue apoyada por los representantes de los partidos políticos y que dijo, la agotaremos en los foros legislativos correspondientes. Dichas iniciativas de Reforma de la Ley Electoral y de la Constitución Política del Estado de Querétaro, fueron aprobadas para su remisión a la LIX Legislatura del Estado. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/partidos-politicos-deberan-obtener-3-de-la-votacion-4517611.html>

<http://vozimparcial.com.mx/2019/11/28/que-registro-de-partidos-dependa-de-votacion-de-gobernador-diputados-locales-o-ayuntamientos-astudillo/69596/>

NUEVAS REGLAS PARA LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Luis Octavio Vado

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro es la autoridad electoral local, entre sus facultades cuenta con la de presentar iniciativas de ley. Esta facultad le ha permitido proponer ajustes a las reglas con las cuales se realizan las elecciones en el estado. Ahora de nueva cuenta se presentará una iniciativa de ley, que busca modificar tanto la Constitución local como la Ley Electoral. Esta propuesta es producto de la revisión del proceso electoral pasado, en un ejercicio de autocrítica en el que participó no solo la propia autoridad comicial, sino también los partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y observadoras/es electorales. Es una iniciativa de esencia técnica de la que presento algunos de los puntos principales y que deberá ser conocida y debatida por la Legislatura del Estado. 1. Voto de las queretanas y queretanos residentes en el extranjero para la elección de la gubernatura. Este derecho se ejercerá en la forma que prevé la legislación nacional, de la misma forma en que se vota desde el extranjero para la elección de presidencia de la República. 2. Eliminación de la obligación de renunciar a su cargo de quienes tengan la titularidad de una presidencia municipal si optan por la reelección. Esto tiene por origen los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cuanto a que el ayuntamiento es un órgano colegiado, y que las reglas que se apliquen a sus integrantes deben ser las mismas para todos; en la actualidad el requisito de la renuncia no se pide a quienes estén en regidurías o sindicaturas y pretendan reelegirse. 3. Inclusión del concepto de violencia política, lo que permitirá en su caso negar el registro a una candidatura a quien la ejerza o sancionarle. 4. Modificaciones en materia de plazos del proceso electoral, lo que retrasa el inicio del mismo y también faculta al Consejo General del IEEQ a que modifique las fechas, a fin de una mayor eficacia y eficiencia. 5. Representación indígena en los ayuntamientos. Conforme a la siguiente tabla: Entre 40% y menos del 60% de población indígena: deberán postularse dos fórmulas indígenas o la candidatura a la presidencia municipal. Entre 60% y menos del 80%: al menos 3 fórmulas o 1 y la presidencia municipal. 80% o más, al menos 4 fórmulas o 2 y la presidencia municipal. 6. Representación indígena en la Legislatura, en los distritos con población autoadscrita de al menos 60% las fórmulas deberán ser de personas pertenecientes a dicho grupo. 7. Paridad. Se amplían las acciones a favor de las mujeres al prohibir que los partidos postulen exclusivamente hombres en los cuatro municipios más poblados del estado. 8. Procedimientos sancionadores,

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

dejan de ser competencia del IEEQ y pasan a ser competencia completa del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro tanto para la instrucción como para la resolución. De acuerdo con la Constitución mexicana las reformas que se aprueben deberán publicarse noventa días antes del inicio del proceso electoral.

<https://www.enlalupa.com/2019/11/27/nuevas-reglas-para-las-elecciones-en-queretaro-luis-octavio-vado/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PANCHO VE POSIBLES ALIANZAS PARA GUBERNATURA EN 2021

“Se tiene que escuchar lo que se dijo ayer con mucha claridad”, fueron las palabras que externó el gobernador del estado Francisco Domínguez, tras las declaraciones de una posible alianza entre PRI y PAN para la gubernatura estatal, como lo refirió el Senador Miguel Ángel Osorio Chong. El Ejecutivo estatal refirió que el PAN tiene varios candidatos para esta posición, sin embargo, aún no son tiempos electorales y será el partido quien determinará si habrá o no coaliciones. (DQ, ADN)

ALIANZA PRI-PAN SERÁ DECIDIDA POR EL PARTIDO: PANCHO DOMÍNGUEZ

El gobernador Francisco Domínguez consideró que el PAN definirá en su momento si va en coalición o no con otros partidos políticos para la elección del 2021. Esto luego de que el senador por el PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que se podría analizar una posible alianza entre el PRI y el PAN para la gubernatura de la entidad en el 2021 en torno a la figura del Senador panista, Mauricio Kuri González. (CQRO, N, EUQ)

PRI

DESCARTA HUGO CABRERA ALIANZA CON EL PAN PARA ELECCIONES DEL 2021 A GOBERNADOR

Por Alheli Lara

Tras la declaración del coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, ante una posible alianza con el PAN, de cara al proceso electoral del 2021, el coordinador del grupo parlamentario del tricolor en el Congreso local, Hugo Cabrera Ruiz rechazó tajantemente esta posibilidad, al considerar que no le corresponde al senador dar estas declaraciones. (AM, ADN)

RECHAZAN PRIÍSTAS QUERETANOS POSIBLE ALIANZA CON EL PAN PARA 2021

La mayoría de los militantes del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro no comparten la postura expresada por el coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong sobre la posibilidad de hacer una alianza con el Partido Acción Nacional y Mauricio Kuri González en el 2021, señaló Abigail Arredondo Montes, coordinadora de la fuerza parlamentaria de esta primera fuerza política en el Congreso local. (Q, N)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: MAGISTRADAS BUSCAN JUBILACIÓN DE 140 MIL PESOS

Las magistradas del TSJ María Consuelo Rosillo Garfías y Celia Maya García, excandidata a gobernadora y senadora por Morena, buscan jubilarse con una pensión mensual que supera los 140 mil pesos. (EUQ, principal)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

DQ: REPUDIA GOBERNADOR JUBILACIONES DEL TSJ

La jubilación a la que podrían aspirar al menos una de las magistradas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) es injustas, excesivas y abusivas aseguró el gobernador, Francisco Domínguez Servién, y pidió que se acate a la reforma realizada en 2015. (DQ, principal)

N: REITERA POSTURA

El gobernador Francisco Domínguez reiteró, a pregunta expresa: “Lo dije una vez y lo vuelvo a sostener; el Senado merece respeto” y, agregó: no voy a recibir ninguna recomendación por parte de la CNDH. (N, principal)

AM: EMPRESAS SE UNEN CONTRA LA CORRUPCIÓN

De acuerdo con un análisis de la Coparmex, en promedio, 37% de los empresarios ha sido víctima de la corrupción en el país; Guerrero y Chiapas son las entidades con mayor número de empresas afectadas, mientras que Querétaro y Chihuahua son los estados donde se reporta menor incidencia de esta actividad. (AM, principal)

PA: CERCARÁN LOS ARCOS

Autoridades federales y locales acordaron colocar barandales en ambos extremos del Acueducto de Querétaro para evitar el libre acceso, luego de los hechos ocurridos hace una semana cuando un joven perdió la vida en nuestro principal monumento histórico. Así lo informó al periódico Plaza de armas la representante del INAH, Rosa Estela Reyes García, después de reunirse con los secretarios de Gobierno y Obras Públicas del ayuntamiento capitalino, Apolinar Casillas y Oriana López para analizar las opciones. (PA, principal)

CQRO: ¡DOLOROSO ZARPAZO!

América cayó ante Tigres por 2-1, en duelo de ida de los cuartos de final del torneo Apertura 2019. Con el resultado, los azulcremas tendrán que marcar más de dos tantos en el Universitario, esperando que los felinos no anoten. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA PANTO DOMÍNGUEZ CANCHA DE FÚTBOL 11, EN EL MARQUÉS

Con una inversión de 8.4 millones de pesos, se llevó a cabo la entrega de obra de una cancha de fútbol 11, en el municipio de El Marqués, para beneficiar directamente a cuatro mil personas. El gobernador Francisco Domínguez detalló que a la cancha se le suministró y colocó pasto sintético, con cabeceras de malla y bancas para jugadores y árbitros. (DQ, N, AM, CQRO)

FDS SE REUNIRÁ CON AMLO

Por Diego Rivera

En torno a la reunión con el presidente de la República, el gobernador Francisco Domínguez indicó que espera esta semana tener fecha para reunirse con él, pues su agenda está complicada porque cumple su primer año de gobierno. (N)

FEMSA AMPLIA INVERSIÓN EN SJR

El gobernador Francisco Domínguez inauguró en San Juan del Río las instalaciones de la planta REPARÉ EOS del Grupo FEMSA, dentro de acopio y almacenamiento de enfriadores más moderno de América Latina, donde reconoció la confianza en Querétaro y el impulso permanente al fortalecimiento del mercado local. (N)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

REITERA PANCHO QUE NO RECIBIRÁ RECOMENDACIONES DE LA CNDH

Ante el llamado del senador Mauricio Kuri para que renuncie Rosario Piedra Ibarra, actual titular de la CNDH, el gobernador Francisco Domínguez reiteró su postura sobre el no reconocimiento y la no aceptación de sus recomendaciones. Respecto a las declaraciones del senador Ricardo Monreal sobre la posibilidad de someter a juicio político a quién desconozca las instituciones, el Ejecutivo estatal negó que tengan esa posibilidad y reiteró su postura. (AM, ADN)

EXCESIVO APROBAR JUBILACIONES SUPERIORES A 100 MIL PARA MAGISTRADAS

El gobernador Francisco Domínguez consideró que sería excesivo si se llega a aprobar una jubilación de más de 100 mil pesos para las magistradas del TSJ, Celia Maya García y Consuelo Rosillo Garfias. Esto luego de que ambas iniciaron su proceso de jubilación y actualmente el Poder Judicial analiza su solicitud para posteriormente enviarla al Congreso del Estado para su análisis y posterior aprobación. (DQ, N)

ABUSIVAS, PENSIONES QUE SOLICITAN MAGISTRADAS, DICE PANCHO DOMÍNGUEZ

Luego de que se dio a conocer que las magistradas Celia Maya y Consuelo Rosillo iniciaron su proceso de jubilación y el monto que recibirán asciende a más de cien mil pesos mensuales, el gobernador Francisco Domínguez calificó de abusivas estas jubilaciones. (PA, ADN)

“NO ME IMPORTA SER INVESTIGADO” ADVIERTE PANCHO

Las investigaciones a los gobernadores que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) debería realizarlo la secretaria de la Función Pública, subrayó el gobernador Francisco Domínguez, quien afirmó que no le importa que sea investigado. (N, DQ)

COSTARÁ 11 PESOS LA TARIFA DE QROBUS A LA FERIA DE QUERÉTARO 2019

Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con alternativas de traslado a la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2019, el IQT informa que, a partir de este viernes 29 de noviembre y hasta el domingo 15 de diciembre, se dispondrá de rutas directas que irán hacia el Centro Expositor. (N, AM)

PREVÉN AUMENTO DE CASOS DE CÁNCER Y VIH EN LA ENTIDAD

Por Katia Lemus

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, afirmó que para el próximo año prevén un aumento de entre el cinco y el ocho por ciento de enfermos con cáncer, y de 10 a 12 % en pacientes con VIH. “Actualmente el número de pacientes con VIH (entre el IMSS y el sector salud) es de 2 mil (...) y de los de cáncer no tengo el dato, tengo las cifras en la computadora, porque son de todos los tipos de cáncer”. (CQRO)

PODER JUDICIAL

TSJEQ REQUIERE 100 MDP PARA ESTABLECER JUZGADOS LABORALES

Por Francisco Velázquez

Para comenzar con la implementación de la reforma laboral -específicamente en lo concerniente al establecimiento de los Juzgados Laborales-, el TSJEQ realizó una petición preliminar de recursos por 100 millones de pesos, aproximadamente. (CQRO)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

PODER LEGISLATIVO

APRUEBA PLENO INICIATIVA QUE ELIMINA LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA

La diputada federal María Alemán, sumándose a la lucha para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, presentó una iniciativa, misma que fue aprobada y que busca eliminar la violencia obstétrica, así como considerar elementos de calidad, trato humanitario, mínima educación, consentimiento informado, privacidad, dignidad y confidencialidad. (N)

EXIGEN DIPUTADOS LOCALES INCLUSIÓN EN REFORMAS CONSTITUCIONALES DEL PAÍS

Fue aprobado por la Sesión de Pleno del Poder Legislativo del estado de Querétaro presentar ante la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley que obligue al Congreso de la Unión notificar a todos y cada uno de los Congresos de los estados cada Reforma Constitucional en los 3 días siguientes a su aprobación en lo federal, misma que fue propuesta por la diputada del partido Querétaro Independiente Concepción Herrera Martínez. (DQ, Q)

DIPUTADOS DE QUERÉTARO PRESENTAN INICIATIVA CONTRA VIOLENCIA A LA MUJER

Diputados de diversas fracciones parlamentarias, presentaron la iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esto, con el objetivo de establecer dos nuevas modalidades de violencia: violencia en espacios digitales y en el ejercicio de la profesión u oficio. (DQ, RQ)

LAMENTA TANIA PALACIOS EXCLUSIÓN DEL CONGRESO LOCAL PARA VOTAR REFORMAS CONSTITUCIONALES

“Querétaro parece ser un estado de cuarta para esta cuarta deformación de las reformas constitucionales”. Expuso la diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, al referirse a la exclusión del Congreso Local para votar reformas constitucionales por parte del Gobierno Federal. Cómo fue en su caso la reforma educativa. “Primero la reforma educativa. Esta vez con la revocación de mandato, que en un principio simulaba una reelección inminente y después consagraba un proyecto distinto con tintes de inviabilidad pero que ameritaba el criterio de los legisladores queretanos”, acusó. (EUQ, CQRO)

HABRÁ AGILIDAD EN COMUNICACIÓN CONGRESO FEDERAL Y LOCAL: CONNIE

Se aprueba de acuerdo para modificar el artículo 135 de la constitución política federal propuesta de la diputada Connie Herrera, de la única fuerza Política local el partido Querétaro Independiente también fue avalada por la JUPOCO. (PA)

LEGISLATIVO AÚN NO RECIBE EXPEDIENTES

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso de Querétaro aún no recibe el expediente de jubilación de la magistrada Celia Maya, confirmó el diputado local por Morena y presidente de este organismo, Néstor Domínguez Luna. (DQ, N)

MAGISTRADA SE AMPARA PARA GARANTIZAR PENSIÓN

Por Zulema López

La magistrada Celia Maya tiene garantizado el monto de su pensión, esto ante el amparo que solicitó para no verse perjudicada por la Ley que establece una pensión máxima para los trabajadores de 40 mil pesos. Néstor Domínguez, diputado presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la 59 Legislatura local indicó lo

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

anterior al revelar que la magistrada solicitó licencia para responder a una invitación que se le ofreció para laborar en la Conagua nacional. (EUQ)

MÁS DESCANSO POR EMBARAZOS MÚLTIPLES

Por mayoría el Congreso de Querétaro aprobó reformas a la Ley de Salud y la Ley de los Trabajadores del Estado, que permitirá a las mujeres tener un periodo de 42 días adicionales de descanso obligatorio, previo a la fecha del parto en los casos de embarazos múltiples. (DQ)

CUERPOS ENCONTRADOS ERAN DE PAREJA JALISCIENSE: FISCALÍA

El hombre y la mujer hallados sin vida en Rancho Quemado y en Chichimequillas, respectivamente, eran pareja sentimental y originaria del estado de Jalisco, así lo informó el Alejandro Echeverría, titular de la FGE. El Fiscal dio a conocer que dicha pareja se dedicaba a realizar actividades ilícitas, de las cuales se siguen líneas de investigación. (DQ, ADN)

EDITH MARGARITA RAYA CEDILLO SE ENCUENTRA DESAPARECIDA EN PARÍS DESDE EL 27 DE NOV

La abogada Edith Margarita Raya, originaria de Querétaro, se encuentra en calidad de desaparecida en Francia desde el día 27 del mes en curso, informó la Embajada de México en ese país, señaló que por este hecho ya fue presentada una denuncia. (N)

EMBARGARÁN A TAR POR ADEUDO DE 40 MDP

Por Anaíd Mendoza

La aerolínea Transportes Aéreos Regionales, TAR Aerolíneas, debe a taller aeronáutico alrededor de 40 millones de pesos por servicio de mantenimiento, que derivan en dos demandas; una en el cuarto juzgado y otra en el primero Civil. Fuentes consultadas compartieron que la estrategia de TAR Aerolíneas es solicitar el servicio del taller aeronáutico, cuando su deuda asciende a por lo menos 40 millones de pesos, ofrecen un pago menor. (DQ)

MUNICIPIOS

APOYAN A LOS PRODUCTORES ANTE LA ESCASEZ DE AGUA

Por Khalid Osorio

El municipio de Peñamiller ha sido uno de los más afectados por las bajas precipitaciones que hubo este año en el estado de Querétaro, por lo que la CEA designó una pipa que surte líquido a este municipio, con la finalidad de mitigar los posibles daños a los cultivos y a la crianza de animales. (AM)

SI EXISTE RIESGO EN ZONA SUR DE QUERÉTARO POR HUNDIMIENTOS

Es necesario analizar los niveles de riesgo que tiene la zona sur del municipio debido a la sobre explotación de los mantos acuíferos y determinar las acciones de prevención, afirmó el coordinador de la unidad de Protección Civil, Carlos Rodríguez. (DQ, EUQ)

RIESGOS ESTÁN IDENTIFICADOS EN ATLAS; PC

Por Gonzalo Flores

El titular de la UMPC, Carlos Rodríguez di Bella, considero que la información expresada en el Foro Calidad del Aire y Cambio Climático fue errónea al incluir datos sin actualizar, pues destacó que el Atlas de Riesgos está actualizado

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

hasta la fecha, aunque reconoció que la zona de Centro Sur sí está considerada dentro de este como un área con riesgo por diversas circunstancias y no solo por la explotación de los mantos acuíferos. (AM)

ACUDE LUIS NAVA A LA CERTIFICACIÓN DEL TEPE COMO MERCADO SALUDABLE

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, develó la placa con la que la Secretaría de Salud en el Estado certifica al mercado Benito Juárez, “El Tepe”, como “Entorno Favorable a la Salud” al procurar la productividad en espacios limpios, con higiene en el manejo de alimentos, y promoviendo ante todo la salud de comerciantes y clientes, gracias a la capacitación que recibieron los locatarios. (DQ, N, AM, EUQ)

CONMEMORAN EL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, acompañado de su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, encabezó la celebración del Día Nacional de las Personas Sordas, que busca concientizar a la población sobre los diferentes obstáculos que viven las personas con discapacidad auditiva en su vida cotidiana. (DQ, N, CQRO)

ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE AL SHARK TANK, QUERÉTARO: LBNG

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, acompañado de su esposa Arahí Domínguez a menos de 8 días del cierre de la convocatoria de la Experiencia Shark Tank, acudió al taller que se impartió a los jóvenes de la UAQ que buscan quedar entre los 40 seleccionados para la siguiente etapa. (DQ, N, AM, EUQ)

DESTINARÁ MUNICIPIO DE QUERÉTARO ‘COLCHÓN’ PARA EMERGENCIAS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, aseguró que para el próximo año tendrá que haber colchones de asistencia de emergencias para los cuerpos de Protección Civil Municipal, así como para el H. Cuerpo de Bomberos. (DQ, N, EUQ)

JUZGARÁN CIUDADANOS SI DIPUTADOS FEDERALES SE AUMENTARON EL AGUINALDO: LUIS NAVA

Por Gonzalo Flores

Si los diputados federales se aprobaron un aumento en su aguinaldo, como lo refieren medios nacionales, esto será juzgado por los ciudadanos, aseguró el alcalde de Querétaro, Luis Nava. Lo anterior luego de que medios nacionales informaron que los diputados se aumentaron de 40 a 60 días los días a los que tendrán derecho por aguinaldo. (AM)

ESPERAN ALCALDES APERTURA DE LA FEDERACIÓN PARA ACCESO A RECURSOS, NO SÓLO DISCURSO: NAVA

El alcalde de Querétaro, Luis Nava Guerrero, se dijo en espera de que el apoyo manifestado a los municipios por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no se quede sólo en el discurso y se vea en acciones. Lo anterior, luego de que el mandatario federal aseguró que existe un apoyo a estados y municipios, además de que la SHCP tiene una plena apertura con estados y municipios. (DQ, ADN)

SE COLOCARÁ INFRAESTRUCTURA PARA EVITAR ACCESO A LOS ARCOS, REITERA LUIS NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, enfatizó que se colocará una infraestructura física en Los Arcos que evite el acceso a su parte superior y prevenga situaciones como el suicidio registrado este mes y el intento de suicidio en octubre. (N, ADN)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

CERCARAN ARCOS

Autoridades federales y locales acordaron colocar barandales en ambos extremos del Acueducto de Querétaro para evitar el libre acceso, luego de los hechos ocurridos hace una semana cuando un joven perdió la vida en nuestro principal monumento histórico. Así lo informó al periódico Plaza de armas la representante del INAH, Rosa Estela Reyes García, después de reunirse con los secretarios de Gobierno y Obras Públicas del ayuntamiento capitalino, Apolinar Casillas y Oriana López para analizar las opciones. (PA)

LISTO EL OPERATIVO PARA LA FIG

Por Cecilia Conde

La coordinación de Protección Civil del Estado de El Marqués tiene listo el operativo para la FIG y como parte de sus actividades ya dieron el visto bueno a las instalaciones del palenque, aseveró el titular de esa coordinación, Alejandro Vázquez Mellado Larracochea. (DQ)

ARRASTRA TEQUISQUIAPAN DEUDAS

Por Rossy Martínez

Alfonso Trejo, representante de la CEA en Tequisquiapan, dio a conocer que tras el adeudo que tiene este municipio con la dependencia, es importante establecer convenios de pago, aunque los compromisos se vienen arrastrando de administraciones pasadas. (PA)

REALIZAN PASARELA ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE BELLEZA EN CORREGIDORA

Se llevó a cabo la pasarela rompiendo estereotipos de belleza con la participación de 49 mujeres del municipio quienes desfilaron con prendas de diseñadores de Corregidora para promover la inclusión. (DQ)

ENTREGA GOBIERNO DE SAN JUAN DEL RÍO OBRA EN LA VIÑA

En gira de trabajo el alcalde de San Juan del Río, Memo Vega, supervisó y dio por entregada a la obra de mejoramiento de Calle Ignacio Pérez en el fraccionamiento la viña y arrancó la rehabilitación del camino de acceso de rastro municipal que beneficiará a los habitantes de Los Olivos y Los Cipreses. (ESSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

EXIGEN A LA UAQ ACCIONES CONTUNDENTES CONTRA ACOSO Y VIOLENCIA VS. ESTUDIANTES

En sesión ordinaria del Consejo Universitario de la UAQ, a nombre del Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la consejera alumna Karen Pérez se pronunció respecto de los casos de presunto acoso y la falta de resolución de las denuncias públicas y formales que se han hecho ante la institución. (DQ, ESSJR, PA, CQRO)

AUTORIDADES DE LA UAQ SE REÚNEN CON DIPUTADOS LOCALES

Autoridades de la UAQ y directores de las diferentes facultades sostuvieron una reunión con diputados de la LIX Legislatura del Estado con la finalidad de mostrarles un panorama detallado de los retos financieros, educativos y materiales que tiene esta Institución y pedir su apoyo para conseguir un presupuesto digno y suficiente, durante la aprobación de este tema en el Congreso local. Esta proposición ya se le presentó al Poder Ejecutivo del Estado la cual es, incluso, inferior al crecimiento de la aportación que hizo el gobierno estatal en 2018. (DQ, Q)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

CONFÍA RECTORA QUE CONGRESO APRUEBE FONDOS

Por Zulema López

Podría aprobar el Congreso del estado la propuesta de presupuesto 2020 que presentó la UAQ, pues en la reunión que se tuvo con nueve legisladores se valoró el proyecto como responsable, indicó Teresa García, rectora de la UAQ, quien indicó que también se tiene programada una reunión con los legisladores panistas. (EUQ)

DESTITUYEN A MAESTRO ACOSADOR EN PREPA UAQ DE SAN JUAN DEL RÍO

Graves denuncias contra maestros de la Escuela de Bachilleres, incorporada a la UAQ, se registraron hoy en el plantel ubicado en San Juan del Río. Decenas de alumnas y alumnos, de distintos semestres, mostraron pancartas y gritaron consignas contra las autoridades educativas que encabeza la Rectora Teresa García Gasca, a quien calificaron de indolente a las demandas de acoso y violencia que vive la comunidad estudiantil por parte de los maestros. (DQ, CQRO, EUQ, ESSJR)

DESCARTA TERESA GARCÍA QUE SE HAYA REPRIMIDO A ESTUDIANTES DE BACHILLERES EN SJR

Teresa García, rectora de la UAQ, indicó que no hay ningún tipo de “represión” en la manifestación de estudiantes de la Escuela de Bachilleres de la UAQ en el plantel San Juan del Río por los casos de acoso que han denunciado alumnas en los últimos días. Explicó, que en un inicio como se difundió en redes sociales, la coordinadora del plantel de San Juan del Río intentó retenerlos un poco por su seguridad, al ser menores de edad, sin embargo, se le dio la indicación desde rectoría que dejará a los estudiantes manifestarse. (CI)

EN AUQ NO SE TOLERARÁ VIOLENCIA DE GÉNERO: RECTORA

Informó del cese de un docente de la Escuela de Bachilleres del plantel de San Juan del Río, por haberse encontrado suficiente evidencia de acoso a alumnas de dicha unidad académica. La rectora Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, afirmó que no hay ni habrá tolerancia con los integrantes de la comunidad universitaria que se ejerzan violencia de género en alguna de sus expresiones, como el abuso o el abuso cibernético. (PA)

SERÁ UN BUEN AÑO PARA QUERÉTARO: GH

Por Rubén Pacheco

El Delegado Federal de la Secretaría de Bienestar, Gilberto Herrera, aseguró que el 2020 será un buen año para Querétaro en materia de apoyos. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “PROTECTORA”

Por Adán Olvera

Una cosa es querer evitar el pago del impuesto de tenencia automotriz por adquirir un vehículo de lujo y que sobrepase el apoyo a la economía familiar que promueve el gobierno de Querétaro, al no cobrar impuestos a los vehículos que no excedan los 400 mil pesos valor factura. Hay muchos “inteligentes” que dieron de alta de manera ilegal sus automóviles para no pagar tenencia vehicular en el estado de Morelos y poder circular y vivir en Querétaro, pero sin pagar impuestos, teniendo las posibilidades de hacerlo. La ley de hacienda se tiene que modificar cada año para que se ajuste al presupuesto. Otra cosa es pensar en el bienestar del entorno ambiental y utilizar un automóvil eléctrico o híbrido, para no lanzar tantos contaminantes al aire. Las legisladoras Tania Palacios Kuri y Daniela Salgado Márquez, proponen la eliminación del pago del impuesto de tenencia vehicular para a los automóviles eléctricos o híbridos (motores de combustión interna y funcionamiento eléctrico), con el

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

objetivo de incentivar su uso y reducir la contaminación por emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Es un beneficio planteado para quienes inviertan en este tipo de autos y busca que el parque vehicular de Querétaro tenga mejores condiciones para comenzar a cambiar; hoy estamos ante la oportunidad de cambiar y es que se busca disminuir la contaminación por CO₂, tan solo el transporte aporta la mitad 48.58 por ciento del total de emisiones de ese gas. La intención que tienen las legisladoras es sin duda un aporte importante al cuidado del medio ambiente y un estímulo a las personas que buscan hacer conciencia ambiental. Los abusivos que tienen para pagar tenencia y van a Morelos y Guanajuato, no tienen por qué seguir evadiendo. De Rebote. En estos tiempos de cientos de contenidos y de mensajes, es satisfactorio saber que las campañas de comunicación social del Gobierno del Estado y del Municipio de Corregidora, son distinguidos con reconocimientos de los expertos, gracias a la penetración, a lo sencillo y efectivos de los mensajes. Felicidades a los equipos de los gobiernos de Querétaro y Corregidora. Mariela Moran y Adolfo Colín recibieron los galardones a nombre de sus colaboradores en las diferentes instituciones. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Unidad. Ante la amenaza del presidente estadounidense Donald Trump, para designar a los carteles mexicanos como terroristas y de una posible invasión, el Senado sumo a todos los grupos parlamentarios para rechazar la posible medida. Si así fuéramos todos... Otro gallo nos cantarían. (N)

ASTERISCOS

Querétaro debe mil árboles a Aguascalientes por la derrota de gallos. El alcalde Luis Nava deberá pagarle con mil árboles al Municipio de Aguascalientes por la derrota que sufrió el equipo de los Gallos Blancos de Querétaro durante el partido de ida de los cuartos de final de la Liga Mx, ante los Rayos de Necaxa. “¡Ya ganamos 1000 árboles para Aguascalientes! Gracias al triunfo del Club Necaxa en la Liguilla. Y este próximo sábado apostamos otros 1000 árboles con mi amigo Luis Nava para el equipo que pase a semifinales”, escribió la alcaldesa de Aguascalientes, Tere Jiménez, en sus redes sociales. “Aplausómetro”. Pareciera que el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, llevó porra al primer informe de los senadores Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, pues al ser nombrado entre los asistentes, hizo estallar el “aplausómetro”, mientras que, al ex gobernador de Chiapas, Manuel Velásco Coello, le tocaron más de un par de rechiflas. Osorio Chong “movió” las aguas por la gubernatura. Se magnifican las declaraciones de Miguel Ángel Osorio Chong con respecto a unir fuerzas con el senador Mauricio Kuri para buscar la gubernatura del estado de Querétaro. Faltan las declaraciones de los priistas en el estado que han trabajado para conseguir la candidatura y saber si están dispuestos a abandonar sus aspiraciones para abanderar al candidato de otro partido. (AM 8)

BAJO RESERVA

Nava confía en los Gallos. Los Gallos van a remontar el marcador de 3-0 que lo tiene contra la pared frente al Necaxa. Esa es la confianza, nos dicen, que se tiene en la oficina principal del Centro Cívico de Querétaro, sede de la presidencia municipal capitalina. Recordemos que María Teresa Jiménez Esquivel y Luis Nava, alcaldes de Aguascalientes y Querétaro, se lanzaron un reto para la ronda de octavos de final de la liguilla del fútbol. El perdedor tendrá que pagar mil árboles y aunque doña Teresa ya siente el triunfo en la bolsa, don Luis anda más que optimista de que los plumíferos le darán la vuelta en el marcador a los electricistas. Osorio inconforma al gallinero en el PRI. Quien vino a mover el gallinero al interior del PRI es el ex secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong. Estuvo de visita en Querétaro, a donde acudió al informe de Mauricio Kuri. El coordinador de los senadores priistas no descartó una alianza entre el PAN y el PRI para la elección de 2021 en la cual se renovará la gubernatura. Esto le molestó a Jorge Meade Ocaranza, presidente provisional del tricolor en Querétaro, que en

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

redes sociales puntualizó que el único que decidirá las alianzas será el dirigente nacional Alejandro Moreno. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Sorprendido y tranquilo se dice el gobernador. El gobernador Francisco Domínguez se dijo sorprendido por la revelación del periodista Carlos Loret de Mola, de que tres gobernadores (Cauhtémoc Blanco, de Morelos; Jaime Bonilla Valdez, de Baja California y Francisco Javier Cabeza de Vaca, de Tamaulipas), están siendo investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda; quienes “han despertado sospechas por sus manejos económicos personales”, refirió el columnista. “Fue sorprendente saber que gobernadores en funciones son investigados (...) desde mi punto de vista las indagatorias las debería hacer la Función Pública, y no una unidad de inteligencia de la Secretaría de Hacienda; pero ahí está, todavía no lo ratifica, sino que lo dice un articulista respetado que se está investigado a gobernadores y por ahí dicen que también a delegados federales”, señaló Domínguez Servién. Comentó, además, que seguramente el asunto será abordado en la próxima reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que él encabeza. El mandatario acotó que él se siente tranquilo: “Y si me investigan, no me importa, yo estoy tranquilo porque cada año actualizo mis bienes, mi 3 de 3 y mi declaración patrimonial. Estoy abierto y no tengo fuero”. Busca UAQ apoyo de diputados. Que para mostrarles los retos financieros que tiene la UAQ y solicitar su apoyo para que el próximo año haya un presupuesto suficiente, autoridades de la Máxima Casa de Estudios se reunieron con diputados del Congreso local de Morena, PRI y PES; los legisladores del PAN, PVEM y Querétaro Independiente no acudieron por cuestiones de agenda. En Querétaro ni PRI-MOR ni PRI-AN. Luego de que el coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró que “hoy requerimos de coaliciones, de acuerdos, de alianzas para hacer frente a quienes no están haciendo bien las cosas”, la coordinadora tricolor en el Congreso local, Abigail Arredondo Ramos, consideró que en el estado de Querétaro “es necesario trabajar unidos como PRI; (...) como yo siempre lo he dicho: ni PRI-MOR, ni PRI-AN”. (CQRO 1)

FUEGO AMIGO / LOS PANCHOS

Diploma al mérito. El consejo de Notarios de Querétaro, presidido por José Luis Gallegos Pérez reconoció la destacada trayectoria del licenciado Francisco Pérez Rojas, Notario Número 2, en presencia del Gobernador FDS. Enhorabuena. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Aprueban “Iniciativa Connie”. Aprobaron los diputados locales la propuesta de la iniciativa de Connie Herrera Martínez del Partido Querétaro Independiente para modificar el artículo 135 Constitucional a fin de que las legislaturas del estado sean notificadas en un plazo no mayor de 72 horas de las Reformas Acordadas en el Congreso de la Unión, lo que dará dinamismo a la acción legislativa en el país. Agua y ley del congreso tendrán mayor peso. (PA 1)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

OSORIO CHONG CALIENTA LA SUCESIÓN QUERETANA. De alianzas. Casi en la víspera del primer aniversario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y a un año de que arranque el proceso electoral 2021, el senador Miguel Ángel Osorio Chong –viejo conocido de los queretanos- vino a confirmar lo que ya sabíamos, el posible acuerdo de su partido, el PRI, con Acción Nacional. O sea, algo así como lo de la vez pasada, pero abierto. El

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

jefe de la bancada priista en el Senado, esa que ahora cabe en una selfie, fue entrevistado aquí, al llegar al informe legislativo de Lupita Murguía y Mauricio Kuri, quien sería el beneficiario de ese nuevo TUCOM (Todos Unidos contra Morena) que ya nos había adelantado en agosto la diputada federal Marcela Torres Peimbert en una entrevista que provocó oleajes en Plaza de Armas, y no me refiero al periódico. Recapitemos. Hace poco más de tres meses, la ex senadora y ex presidenta estatal del DIF que llevó a su esposo Paco Garrido al PAN, habló con El Armero Sergio Arturo Venegas Ramírez y este columnista. “Alianza PAN-PRI plantea Marcela”. Así se publicó en la nota principal del 19 de agosto pasado, dentro de la sería Contrafuego, en donde se expresaron personajes de diversos partidos políticos. Y le contamos: “Con candidatos como Mauricio Kuri y Lupita Murguía, el PAN puede lograr su cuarta gubernatura en nuestro estado, pero ante una coyuntura delicada como la del 2021 valdría explorar, “sin prejuicios anteriores”, la posible alianza con el PRI y otros partidos para contener el avance de Morena, advirtió la diputada federal Marcela Torres Peimbert en entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro”. La revelación cayó como bomba en la Casa de la Corregidora y de inmediato varios panistas nos cancelaron las citas programadas. Entre ellos un ex gobernador, una legisladora y el presidente del comité directivo estatal y presunto coordinador de la precampaña, Agustín Dorantes Lámbarri, que prefirió responder en otro medio para negar la posible alianza, aunque luego reculó y dijo que no la descartaba. Y, bueno, lo del miércoles, confirmó el virtual acuerdo. Miguel Ángel Osorio Chong, a quien muchos priistas atribuyen la operación para cambiar la historia política queretana, volvió a aparecer en escena (ahora en el Teatro Metropolitano) para asistir al destape, digo informe, de Mauricio Kuri, en compañía de Lupita Murguía. Ahí habló de su amigo el coordinador de los senadores del PAN, al que hizo un amplio reconocimiento por el trabajo realizado, pero también de su posible nominación al gobierno de Querétaro. ¿Le gustaría verlo como gobernador? soltó Edgar Pliego, conductor de Respuesta Radiofónica. -Es un amigo mío, a quien le tengo afecto y por supuesto de amistad sí, sin duda. Estamos en diferente partido político, pero yo espero que podamos ponernos de acuerdo. Hoy requerimos de coaliciones, de acuerdos, de alianzas para hacer frente a quienes no están haciendo bien las cosas, que no están entregando buenas cuentas, que prometieron muchísimas cosas y no están cumpliendo. La política es así. -BLANCAS Y NEGRAS-Destape. Al informe, acto plural le llamó Kuri, asistieron además de Osorio Chong la ex presidenta del Comité Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Claudia Ruiz Massieu, el máximo líder del PAN, Marko Cortés, la presidenta de la Cámara de Diputados Laura Rojas, el ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, el ex secretario de Gobernación Santiago Creel Miranda, Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, Manuel Velasco del Verde y los ex gobernadores Ignacio Loyola Vera y Enrique Burgos, del PAN y el PRI. También andaban por ahí miembros del equipo de campaña de Adolfo Ríos, candidato del PES y Morena a la capital. Ayer, luego de que el periódico PLAZA DE ARMAS confirmara a ocho columnas la nota de la alianza del PAN y el PRI, se activaron algunos priistas para desautorizar el pronunciamiento de Osorio Chong, entre ellos el presidente provisional del comité estatal Jorge Meade Ocaranza, el presidente del Instituto Reyes Heróles, Paul Ospital y el alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, entre otros. Bueno hasta protestó Héctor González (a) El Platanito, que en el 2015 apoyó a Pancho Domínguez en contra de Roberto Loyola. Por lo pronto en la mesa 24 del 1810 el memorioso Héctor Sinecio recordó cuando vino Miguel Ángel Osorio Chong a un partido de fútbol en el Estadio Corregidora y en lugar de verlo desde el palco del entonces gobernador José Calzada Roviroso, se fue al del panista Francisco Domínguez Servién. O sea, que nadie se sorprenda. Fuentes regularmente bien informadas aseguran que además de acuerdos para competir por gubernaturas, el PAN y el PRI pelearán juntos en los distritos electorales federales, postulando a quiénes estén mejor posicionados en casa uno de los 300. Lo que no toman en cuenta es que, por lo menos en Querétaro, hay panistas que nunca votarían por un priista y viceversa. Además del costo, en término de votos y apoyos económicos, de la visible exclusión de algunos actores albiazules como los ex alcaldes capitalinos Armando Rivera Castillejos y su discípulo Marcos Aguilar. En Morena –en donde están más interesados en sus disputas internas- nadie dice nada. Y por lo que ve a su carta más



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

visible, el súper delegado federal Gilberto Herrera Ruiz, en la víspera advirtió que no es tiempo de grilla, sino de trabajo. -LA FRASE DE LA SEMANA- Reestreno. Yo espero que podamos ponernos de acuerdo (PRI y PAN): Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, en el informe de los panistas Mauricio Kuri y Lupita Murguía, Teatro Metropolitano, miércoles 27 de noviembre de 2019. Rumbo al 21. -JUGADA FINAL-Sucesión 2021. Al coordinador de la minibancada del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, que reapareció en el teatro político queretano para destapar al muy destapado Mauricio Kuri, un panista ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INICIATIVA DE RICARDO ASTUDILLO

Partidos deberán obtener 3% de los votos

ANAID MENDOZA

El IEEQ aprobó la propuesta que obliga a cumplir con el mínimo permitido en cualquier elección

El Consejo General del IEEQ aprobó que los partidos políticos deberán obtener el 3% de la votación en cualquiera de las elecciones para que no sea cancelado su registro y con ello pierda todos los derechos, así co-

mo prerrogativas. Lo anterior, fue una propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Querétaro a través de su dirigente Ricardo Astudillo Suárez en el artículo 149 del Proyecto de Reforma a la Ley Electoral del estado, en cualquiera de las elecciones tanto para gobernador, diputados locales o Ayuntamientos, de esta manera queda homologado con la Ley General de Partidos Políticos.

Astudillo Suárez agregó que actualmente, en este tema la Ley establece que para no perder el registro los partidos deberán obtener el registro del 3% en las votaciones a diputados locales solamente.



Registro de partidos dependerá de votación de gobernador, diputados locales o ayuntamientos. / CORTESÍA PVEM QUERÉTARO

Asimismo, fue aprobada la propuesta al Artículo 78 en torno a que el titular de la Secretaría Ejecutiva al realizar un cambio de adscripción de consejerías auxiliares en consejos distintos al de su adscripción, tendrá que informar oportunamente a quienes integren el Consejo Electoral de esta decisión y con ello evitar que se tome una decisión de manera unilateral o arbitraria.

También fue avalada la propuesta en el Artículo 141 de ampliar el plazo para presentar carta intención para las candidaturas comunes, dado que en el Proyecto de Reforma reduce el periodo electoral, por lo que se afectaba también dicho plazo. Por lo

anterior, se aprobó que sólo deberá presentarse una anuencia por parte de la dirigencia federal o estatal en el mes de febrero.

Por último, el dirigente estatal del Partido Verde insistió en su propuesta al Art. 14 de la Reforma a Ley Electoral de que los alcaldes deben dejar el cargo para contender, la cual fue apoyada por los representantes de los partidos políticos y que dijo, la agotaremos en los foros legislativos correspondientes.

Dichas iniciativas de Reforma de la Ley Electoral y de la Constitución Política del Estado de Querétaro, fueron aprobadas para su remisión a la LIX Legislatura del Estado.